

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31455** *PARQUETS Y PAVIMENTOS EN MADERA SOLANO, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 69/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de María del Carmen Hernández Hoyo contra la empresa Parquets y Pavimentos en Madera Solano, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 26 de septiembre de dos mil once por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.411,43 euros en concepto de principal, insolvencia que se tendrá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110070951-1**